

# PANDEMIA DE FEMINICIDIOS

#NosQueremosVivas

#NiUnaMenos

Desde tiempo atrás el panorama de impunidad resulta ser un aliciente para los agresores y sus acciones violentas contra las niñas y mujeres en todo el territorio nacional, permitiendo que se reiteren y escalen estas conductas.

Los casos de violencia de género y feminicidios en el país incluyen empalamiento, incineración, abuso sexual, tortura y descuartizamiento; por ello es importante hacer énfasis en la necesidad de revisar las medidas de protección y de prevención, pues el aumento de la violencia hacia la mujer en el marco de la pandemia se está invisibilizando y como agravante muchas de las leyes existentes y líneas de atención son poco eficaces en el marco de la violencia intrafamiliar.

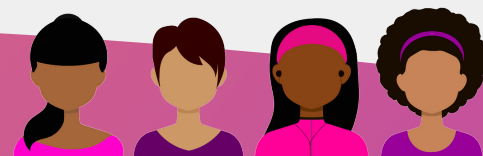
El oportuno acceso a la justicia puede salvar y garantizar la vida y la dignidad de muchas mujeres y niñas, debemos empezar a hacer un ejercicio de **desnaturalización de la violencia**, si no reaccionamos a tiempo seguiremos nutriendo un contexto neoliberal, militarista y colonialista que constituye una violación de los derechos humanos y la libertad de las mujeres.

Las cifras reveladas de feminicidios y ataques significan una violencia sistemática contra las mujeres y niñas en Colombia, que debe preocupar a las organizaciones del Estado y a la sociedad en general, de lo contrario se entenderá como una expresión del desprecio por la vida y su cuidado.

Tan solo la semana pasada fueron asesinadas Heidi Soriano y su hija de 4 años en Kennedy, las autoridades encontraron el cuerpo de Daniela Quiñones de 23 años en aguas de río Cauca, se conoció la historia de Yudy Pérez de 19 años asesinada a golpes en Neiva y la de Marinela Flórez de 32 años cuyo cuerpo hallado en un costal en Antioquia.



Vivian Charlot Bernal Saba  
Vicepresidenta y Coordinadora  
D.D.H.H SUTEQ



# PANDEMIA DE FEMINICIDIOS

#NosQueremosVivas

#NiUnaMenos

También le quitaron la vida a Ariadna y a Brandy Carolina mujeres trans en Santa Marta y Barranquilla. En la ciudad de Armenia, el 20 de junio fue asesinada Clared Morales Romero por su pareja sentimental y el 24 de junio se da a conocer el abuso sexual contra una niña indígena de 12 años por parte de siete militares en el departamento de Risaralda.

Rechazamos la violencia estructural, simbólica, física y sexual contra las mujeres y la población indígena y afro, abusando de sus vidas y utilizando sus cuerpos como máxima expresión de la imposición y violencia patriarcal. Para prevenir la violencia hay que afectar el aparato judicial, el tejido cultural y social para proteger el futuro, porque mientras no se tome en serio la defensa de la vida de las mujeres y las niñas nos quedaremos en formalismos que no garantizan la protección y la integridad.

**Exigimos investigaciones con celeridad, sanciones y justicia para los hechos denunciados y atención oportuna para las víctimas.**

**NO MÁS VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES**

**Junta Directiva  
SUT EQ**

**25 de Junio 2020**



Red Departamental de  
Derechos Humanos del SUT EQ  
Comisión de Derechos Humanos

Vivian Charlot Bernal Saba  
Vicepresidenta y Coordinadora  
D.D.H.H SUT EQ

